

## LA ANTROPOFAGIA ENTRE LOS ANTIGUOS MEXICANOS

Por FERNANDO ANAYA MONROY

Sigue siendo de interés en la investigación de nuestro pasado indígena el abordar un tema como el de la antropofagia, que si bien fue practicada en algunos lugares de Mesoamérica, y concretamente entre los antiguos mexicanos, tuvo un sentido fundamentalmente ritual, como se advertirá en el desarrollo de este breve estudio.

La ingestión de carne humana, constituye, no sólo desde el ángulo histórico, sino desde el ético, legal, y psicobiológico, una cuestión de no escaso interés para el investigador, por la forma y relativa frecuencia con que tal acto se ha realizado en ciertas épocas hasta en pueblos de importante avance cultural.

En efecto, la antropofagia (del griego *anthropos*, hombre, y *phagein*, comer), ha existido desde tiempos remotos —aun en Herodoto y Plinio se consignan diferentes casos—; y hay probabilidades de que existiera desde la época prehistórica. (No debe olvidarse, por lo demás, que la naturaleza dentaria del hombre tiende más a la dieta hervíboras o frugífera.)

Comúnmente se ha definido a la antropofagia como la costumbre que tienen algunos "salvajes" de comer carne humana; excluyéndose a la denominada "accidental", la que se realiza si el hambre es el único móvil, como en los casos de naufragios o asedios de ciudades. Pero la antropofagia llega a tener motivos religiosos (el vencedor que comía la carne del enemigo muerto para adquirir fuerza y vigor); sin excluir el caso en que la carne humana se ingiera con otras finalidades distintas al estricto imperativo biológico, como en el canibalismo habitual. Por lo anterior, la antropofagia debe explicarse en función de sus móviles y del ambiente en que se practicó.

Con tal sentido debe ser considerada la antropofagia que practicaron los antiguos mexicanos dentro del marco de su sólido acervo cultural. Prescott, con la visión de su época, advierte el contraste entre estas prácticas y lo avanzado de la civilización azteca; postura que ya adopta la investigación científica de la

actualidad; así, dice: "jamás se han visto tocarse y confundirse tan íntimamente los extremos de la barbarie más brutal y del más culto refinamiento".<sup>1</sup> Pero dada la todavía frecuente ligereza con que se examina la cuestión en detrimento de los valores de la cultura indígena, debe explicarse la forma en que la antropofagia se practicaba entre los antiguos mexicanos y los móviles a que obedeció.

Cronistas e historiadores están de acuerdo en que el epílogo de algunos de los sacrificios humanos practicados por los aztecas era la ingestión de la carne de las víctimas. "Festín antropófago" le llamó Chavero;<sup>2</sup> y Prescott<sup>3</sup> "...la parte más espantosa de la historia de los prisioneros sacrificados..." Dice Motolinía: "...los otros Indios procuraban de comer carne humana de los que morían en el sacrificio y ésta comían comúnmente los señores principales, y mercaderes, y los ministros de los templos..."<sup>4</sup> Por su parte, Sahagún informa respecto de la fiesta del segundo mes azteca, *Tlacaxipehualiztli*: "Después de haberles sacado el corazón, y después de haber echado la sangre en una jícara, la cual recibía el señor del mismo muerto, echaban el cuerpo a rodar por las gradas abajo del *cu*, e iba a parar en una placeta, abajo; de allí le tomaban unos viejos que llamaban *quaquacuiltin* y le llevaban a su *calpul* donde le despedazaban y le repartían para comer";<sup>5</sup> y añade también el venerable franciscano: "allí le dividían y enviaban a *Moteczoma* un muslo para que comiese, y lo demás lo repartían por los otros principales o parientes; íbanlo a comer a la casa del que cautivó al muerto";<sup>6</sup> cocían la carne con maíz y se daba a cada uno un pedazo en una escudilla o cajete con su caldo y su maíz cocido, y llamaban a aquella comida *tlacatlaolli*.

Efectivamente, parte esencial del culto azteca eran los sacrificios que revestían formas diversas según la solemnidad de que se tratara, y se combinaban con bailes, cantos, danzas y música. Durante todo el año (18 meses de veinte días), se celebraban fiestas en honor de las múltiples deidades del panteón nahua y en su mayoría denotaron un aspecto sanguinario. Es indudable entonces la existencia de la antropofagia entre los antiguos mexicanos,

<sup>1</sup> Guillermo H. Prescott, *Historia de la conquista de México*, III, p. 54.

<sup>2</sup> Alfredo Chavero, *México a través de los siglos*, t. I, VIII.

<sup>3</sup> G. H. Prescott, *op. cit.*, III, p. 53.

<sup>4</sup> Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*, II, p. 25.

<sup>5</sup> Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, II, 11, p. 111.

<sup>6</sup> *Ibid.*, II, 31, 7, p. 143.

en la forma y circunstancia descritas, aunque se ignore la fecha en que haya principiado, al igual que los sacrificios humanos.

Ahora bien, debe considerarse que la imagen que de la antropofagia tuvieron en México la gran mayoría de los conquistadores y cronistas, resultó en algunas ocasiones, deformada y no exenta de exageraciones, especialmente por la mentalidad medieval, aun cuando también renacentista. Este mundo mágico de los indígenas no fue entendido de modo general y en la mayoría de las veces se le consideró como demoniaco, y esto explica que los conquistadores, y aun los propios frailes evangelizadores que llegaron después, se horrorizaran ante el espectáculo de los sacrificios y la antropofagia. El propio Zumárraga en el Centro, y Landa en Yucatán autorizaron la destrucción de preciosos documentos de la cultura indígena; aunque afortunadamente hombres como el padre Sahagún, con una visión integral de aquélla y con un rigor que sigue siendo válido en la investigación de nuestros días, legó su inapreciable mensaje sobre la vida prehispánica en su *Historia general de las cosas de Nueva España*.

Entonces, en esa actitud de adentramiento en el alma del indígena y de su cultura —cuyas raíces deben conocerse, además de las hispánicas, para tener un concepto exacto de lo que es la cultura mexicana, como ha señalado Jiménez Moreno, en ese asomarse a nuestro pasado, no para juzgarlo sino para comprenderlo, deben puntualizarse los motivos a que obedeció la práctica antropofágica en el México antiguo.

El propio Sahagún, con su autoridad indiscutible, expresó que la antropofagia entre los aztecas obedeció a motivos religiosos y que tenía por tanto un sentido ritual, y en vez de constituir una costumbre diaria, sólo simbolizaba la unión del hombre con la divinidad. Por lo demás este símbolo existe en diversos sistemas religiosos, en menor o mayor grado de depuración. La carne debía comerse con el sentido de una comunión, dice Sahagún; y esto se corrobora con otras referencias acerca de que el sacerdote, después del sacrificio, ofrecía el corazón a la divinidad y luego lo comía para establecer ese contacto con la misma. Además, se citan casos de algunas deidades hechas de semillas que se ingerían después del ritual, como era común en las fiestas de Tlacopan, Coyahuacan y Azcapotzalco, de las que dice Motolinía: "...y a la tarde echaban la viga en tierra y trabajaban mucho por haber parte de aquel ídolo para comer; porque creían que con aquello se harían valientes para pelear".<sup>7</sup> En esta fiesta se advierte ese

sentido ritual de la antropofagia, aun cuando se trate de la imagen o el remedo de un cuerpo verdadero. Por lo demás, los indígenas divinizaron a personajes reales, haciéndolos objeto de culto, como en el caso de Ce Acatl Topiltzin Quetzalcóatl, héroe cultural de Mesoamérica.

Lo religioso fue entonces móvil esencial para practicar la antropofagia entre los antiguos indígenas; en la inteligencia de que los muertos no eran objeto de olvido ni desprecio, pues se les recordaba dedicándoles días especiales en los que lloraban ofreciendo por ellos comida y flores en sus sepulturas. Esto lo repetían periódicamente hasta el cuarto año de la muerte, en que cesaban estas demostraciones (Motolinía).

Alude también a la antropofagia Bernal Díaz del Castillo en estos términos: "Oí decir que le solían guisar (a Moctezuma) carnes de muchachos de poca edad, y, como tenía tantas diversidades de guisados y de tantas cosas, no lo echábamos de ver si era de carne humana o de otras cosas, porque cotidianamente le guisaban gallinas, gallos de papada, faisanes, perdices de la tierra, codornices, patos mansos y bravos, venado, puerco de la tierra, pajaritos de caña, y palomas y liebres y conejos, y muchas maneras de aves y cosas que se crían en estas tierras que son tantas que no las acabaré tan presto. Y así no miramos en ello; mas sé que ciertamente desde que nuestro capitán le reprendió el sacrificio y comer de carne humana, que desde entonces mandó que no le guisasen tal manjar."<sup>8</sup> En esta referencia, en realidad, nada categórico afirma el cronista, que era rudo además, pues primero expresa "oí decir", y adelante duda de que si entre tantos guisados que se llevaban al emperador iría carne humana; por lo demás el propio Bernal, como se aprecia en la transcripción anterior, enumera en detalle los distintos componentes de la dieta ordinaria de Moctezuma. En cuanto a Hernán Cortés, cuando describe el servicio diario para Moctezuma, no habla de que se le llevara carne humana: ". . . porque todas las veces que comía y cenaba, le traían de todas las maneras de manjares, así de carnes como pescados y frutas y hierbas que en toda la tierra se podían haber".<sup>9</sup>

Las indicadas citas son elocuentes y debe tomarse en cuenta,

<sup>7</sup> Motolinía, *op. cit.*, VII, p. 47.

<sup>8</sup> Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, t. I, XCI, p. 321.

<sup>9</sup> Hernán Cortés, *Cartas de relación de la conquista de Méjico*, t. I, p. 109-110.

además, que en varias ocasiones Cortés y sus compañeros de armas debieron haber tenido interés en alterar los hechos en los que eran protagonistas, justificando de este modo su actitud ante los indios.

Debe decirse también que a las comidas en que se ingería carne humana —como lo indican cronistas e historiadores— sólo asistían gentes de rango y únicamente se comían determinadas partes del cuerpo del sacrificado. Dice Prescott: "No era éste el tosco festín del hambriento caníbal, sino un banquete en que servían los manjares más delicados y las más deliciosas bebidas, preparadas con arte, y al cual concurrían también las mugeres, guardándose en él todo el decoro propio del estado civilizado."<sup>10</sup>

Hay además otras circunstancias que refuerzan el sentido ritual de la antropofagia. En efecto, ni Bernal Díaz del Castillo, ni Cortés en su Segunda Carta, al describir con todo género de detalles el *tianguiz* de Tlatelolco, que por su orden y extensión tanto les admiró, dicen que se vendiera o ingiriera carne humana, como lógicamente pudo haber acontecido de ser entre los aztecas una práctica habitual. Esto lo corrobora también Sahagún, quien al mencionar los efectos que los mexicanos vendían (Libro X), no se refiere a la carne humana; y al mencionar a los carniceros detalla multitud de carnes, pero no la humana; además, al referirse a las comidas de los señores (Libro VIII), tampoco hace mención a dicha carne.

Se sabe con certeza que ni antes de la conquista, ni ahora, ha sido precisamente la carne la base de la alimentación del indígena, sin que esto signifique que no la hubiera comido o que no la coma, ya que hay una serie de alimentos tomados hasta la fecha, como chile, frijol, calabaza, maíz (tortillas, atoles, tamales, pinole, etc.) y algunos productos lacustres: ajolotes, *abuauhtli*, acoziles, ranas, "carpas", chichicuilotos, etc. Esto contradice la afirmación, muchas veces gratuita, de que "la principal causa por la que los aztecas abandonaron la antropofagia, no fue por las misiones, sino los carneros y los bueyes que trajeron los españoles" cuya carne vino a sustituir a la humana en la alimentación de los pueblos indígenas.<sup>11</sup>

También debe hacerse notar que, por lo general, a quien se entregaba el cuerpo muerto después del sacrificio era al que lo

<sup>10</sup> Prescott, *op. cit.*, III, p. 54.

<sup>11</sup> Toribio Esquivel Obregón, citado por Rafael García Granados, *Filias y fobias*, p. 110-111.

había capturado. Por ello no se repartían los despojos como botín para quien quisiera o pudiera tomarlos, sino que tenían un destino determinado. Por lo que toca a la piel de los desollados, que algunos indígenas llevaban sobre sí hasta la siguiente fiesta, al llegar ésta la abandonaba y el sujeto se aseaba en vías de purificación (el desollamiento era símbolo de la vida que renace con la primavera en la que la naturaleza se cubre con nuevas galas abandonando la antigua vestidura). Por otra parte, los huesos de algunos sacrificados llegaban a ser objeto de ceremonias, como igualmente ha informado Sahagún.

Indudablemente que —no debido a los carneros traídos por los españoles— sino, entre otros factores, a la evangelización y a algunas disposiciones legales de la Colonia, se logró desterrar la antropofagia, y cabe invocar al respecto la Ley XII del Título I del Libro I de las Leyes de Indias, relativas exclusivamente a los Indios de América, dada por el emperador Don Carlos en junio de 1523, que dice: "Ordenamos, Y mandamos a nuestros Virreyes, Audiencias, Y Gobernadores de las Indias, que todas aquellas Provincias hagan derribar y derriben, quitar y quiten Ídolos, Ares, y Adoratorios de la Gentilidad, y sus sacrificios, y prohiban expresamente con graves penas a los Indios idólatras y comer carne humana, aunque sea de los prisioneros y muertos en la guerra, y hacer otras abominaciones. . ." <sup>12</sup>

Se advierte que esta disposición, que primero consigna una prohibición general: "comer carne humana" y que adelante concreta "aunque sea de los prisioneros. . .", contiene indudablemente una alusión al motivo religioso de la antropofagia, aunque sin justificarlo y antes bien sancionándolo en forma rigurosa.

Todavía podemos consignar un fragmento del *Manuscrito Anónimo de Tlatelolco, 1528*,<sup>13</sup> relativo a los últimos días del sitio de Tenochtitlan:

Y todo esto pasó con nosotros,  
nosotros lo vimos,  
nosotros lo admiramos,  
con esta y lamentosa y triste suerte  
nos vimos angustiados.

<sup>12</sup> Genaro V. Vásquez, *Doctrina y realidades en las legislaciones para los indios*, p. 29.

<sup>13</sup> Miguel León-Portilla, *Visión de los vencidos*, p. 193-194.

En los caminos yacen dardos rotos,  
 los cabellos están esparcidos.  
 Destechadas están las casas,  
 enrojecidos tienen sus muros.

Gusanos pululan por calles y plazas,  
 y en las paredes están salpicados los sesos.

.....  
 Hemos comido palos de colorín,  
 hemos masticado grama salitrosa,  
 piedras de adobe, lagartijas,  
 ratones, tierra en polvo, gusanos ...

Puede entenderse de esta transcripción que los indígenas tan lacerados y angustiados en el sitio de su gran ciudad, comieron hasta adobe, tierra en polvo, ratones y gusanos, pero no carne humana. Y aunque más adelante de este canto se hace mención a la carne ("comimos la carne apenas"), es racional pensar que no se trataba de carne de hombres, ya que existiendo tantos cadáveres y aun prisioneros, se recurrió a otros elementos para saciar el hambre.

La antropofagia se presenta entonces, entre los antiguos mexicanos, como un hecho que más que juzgarse, debe explicarse y comprenderse, adentrándose en el patrón cultural en que se realizó y sin el prejuicio propio de una visión estrictamente occidental. El pasado no se repite, pero se actualiza al interpretarlo y es una función vital. El pasado no es un cadáver inerte y putrefacto, pues nos implica y nos complica en la vida actual, y de ese pasado forma parte la antropofagia practicada por los antiguos mexicanos.

Para concluir este bosquejo insistimos en que de acuerdo con los datos de las fuentes, la antropofagia existió entre los antiguos indígenas, pero que su sentido tuvo carácter ritual y no constituyó costumbre diaria y ambiente. Por lo demás, resultaría del mayor interés el seguir abordando esta cuestión teniendo a la vista las fuentes indígenas en su lengua original. Todo esto en un plan de revaloración del pasado indígena, que es el nuestro, y en provecho de la investigación.

#### RELACIÓN DE OBRAS CITADAS

Cortés, Hernán, *Cartas de relación de la conquista de Méjico*, 4ª ed., 2 v., Madrid, Espasa-Calpe, 1940.

- Chavero, Alfredo, *Historia antigua y de la conquista (México a través de los siglos, t. 1)*, México, Publicaciones Herrerías, S. A.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, 3 v., México, Editorial Pedro Robredo, 1939.
- García Granados, Rafael, *Filias y fobias. Opúsculos históricos*, Méjico, Editorial Polis, 1937.
- León-Portilla, Miguel, *Visión de los vencidos, relaciones indígenas de la conquista*, versión de textos nahuas de Ángel Ma. Garibay K., ilustraciones de Alberto Beltrán, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959. [Biblioteca del Estudiante Universitario, 81.]
- Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*, México, Editorial Chávez Hayhoe, 1941.
- Prescott, Guillermo H., *Historia de la conquista de Méjico con un bosquejo preliminar de la civilización de los antiguos mejicanos y la vida del conquistador Hernando Cortés*, 2 v., traducción al castellano por José Ma. González de la Vega, notas de Lucas Alamán, Méjico, Imprenta de V. G. Torres, 1844.
- Sahagún, Fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, 4 v., preparada por Ángel Ma. Garibay K., México, Editorial Porrúa, 1956.
- Vásquez, Genaro V., *Doctrinas y realidades en la legislación para los indios*, México, Departamento de Asuntos Indígenas, 1940.